

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.





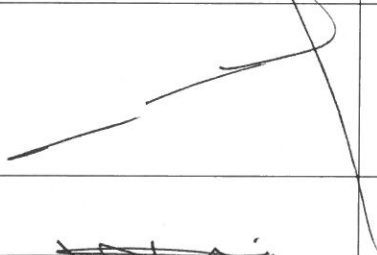





ASUNTO: Votación para analizar de manera conjunta y en su momento emitir un solo documento de dictamen, de las siguientes iniciativas:

- de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y organismos descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.
- de Decreto por la que se reforman los artículos 52-Quáter y 52-Sexties, se añade la fracción III al artículo 52-Quinquies, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por la Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach.
- de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de licencias parentales; presentada por la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado.
- de Decreto por el que se reforman los artículos 35, las fracciones I y II del artículo 35 Bis y la fracción I del artículo 35 Ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, independiente e integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 36 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la Honorable XV Legislatura del Estado

13 DE MAYO DE 2019

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ		
 DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	AUSENTE	
 DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA		
 DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO		
 DIP. SANTY MONTEMAYOR CASTILLO	JUSTIFICADO	



COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

ASUNTO: Votación para analizar de manera conjunta y en su momento emitir un solo documento de dictamen, de las siguientes iniciativas:

- de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y organismos descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.
- de Decreto por la que se reforman los artículos 52-Quáter y 52-Sexties, se añade la fracción III al artículo 52-Quinquies, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por la Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach.
- de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de licencias parentales; presentada por la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado.
- de Decreto por el que se reforman los artículos 35, las fracciones I y II del artículo 35 Bis y la fracción I del artículo 35 Ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, independiente e integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 36 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la Honorable XV Legislatura del Estado

13 DE MAYO DE 2019

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 <p>DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO</p>		
 <p>DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA</p>		
 <p>DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO</p>	JUSTIFICADO	
 <p>DIP. GABRIELA ANGULO SAURI</p>		
 <p>DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH</p>		

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO.




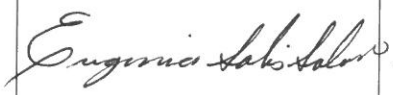





ASUNTO: Votación para analizar de manera conjunta y en su momento emitir un solo documento de dictamen, de las siguientes iniciativas:

- de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y organismos descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Eida Candelaria Ayuso Achach.
- de Decreto por la que se reforman los artículos 52-Quáter y 52-Sexties, se añade la fracción III al artículo 52-Quinquies, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por la Dip. Eida Candelaria Ayuso Achach.
- de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de licencias parentales; presentada por la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado.
- de Decreto por el que se reforman los artículos 35, las fracciones I y II del artículo 35 Bis y la fracción I del artículo 35 Ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, independiente e integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 36 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la Honorable XV Legislatura del Estado

13 DE MAYO DE 2019.

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. SILVIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ PECH		
 DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR		
 DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO	JUSTIFICADO	
 DIP. ALBERTO VADO MORALES	JUSTIFICADO	
 DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH	